

Boletín del Grupo de Investigación y Estudios sobre Historia Antigua y Medieval

ISSN 1690-3374 *versión impresa*

Boletín del Grupo de Investigación y Estudios sobre Historia Antigua y
Medieval v.4 n.7-8 Mérida ene. 2006

 [Como citar este artículo](#)

El empleo persuasivo de los exempla en el Discurso de Angostura

María Teresa Rojas M. y Rosmar Guerrero Trejo

Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas. Universidad de los Andes-Mérida

Resumen

El empleo de exempla en el discurso oratorio forma parte de la retórica. El réthor como buen orator, debe hacer gala de ese recurso para persuadir al público de la validez de sus argumentos. Nos proponemos hacer un breve análisis del dominio de ese arte que poseyó Bolívar a través de uno de sus más famosos discursos: el de Angostura, pronunciado al proponer la Constitución para la República de Colombia en 1819.

Palabras Claves: Simón Bolívar, Discurso de Angostura, tradición clásica, retórica, exemplum.

Introducción

El 15 de febrero de 1819, Bolívar pronuncia el famoso Discurso de Angostura, ante la Asamblea convocada por él, en la Ciudad de Santo Tomás de Angostura (en la actualidad conocida como Ciudad Bolívar). En este discurso, Simón Bolívar condensa sus pensamientos e ideas políticas que explican cuál forma de gobierno es para él la más apta y mejor para la naciente República venezolana; el Libertador propone una nueva constitución para la República, en la que existía un problema de estabilidad política a la par de una sociedad deteriorada por causa del odio y las diferencias de clases. En el discurso, Simón Bolívar estimula a adoptar una constitución centralista, puesto que considera débil la federalista adoptada en 1811.

Bolívar réthor y orator

El Discurso de Angostura, pronunciado por Bolívar, en una exhortación al Congreso a no seguir imitando a los legisladores de los países del Norte, pues en ese momento de la historia venezolana las legislaciones eran copiadas de las constituciones liberales de Norteamérica o se reproducían de manera idéntica a las de los regímenes monárquicos de Europa. Se ve, entonces, por qué este discurso de Bolívar es considerado junto con El Manifiesto de Cartagena y La Carta de Jamaica la decantación de lo que él concebía como pensamiento americano. Esta triada de escritos hace resaltar el genio de Bolívar en su multiplicidad de facetas; es palpable que en su personalidad se fusionan no sólo su espíritu de guerrero, de político y de estadista, sino que también encontramos en ella, mediante sus escritos y proclamas, su espíritu como escritor, pensador y orador.

El Congreso de Angostura ocupó un puesto bastante privilegiado pues fue, según Liévano (1983:247)

El primero de los congresos del Nuevo Mundo ante el cual se presentaban soluciones auténticamente americanas para la organización de los nuevos estados.

A medida que se va desarrollando el discurso se percibe cómo el Libertador se destaca como fiel estudioso de la política y como un gran orador, ya que aflora su gran facultad de expresión y persuasión. Con respecto a las cualidades de Bolívar, como orador Rufino Blanco-Fombona, (2007:26) señala que:

Tenía el don de la persuasión y sabía inspirar confianza

Por otro lado, José Gil Fortoul, (1942) dice que:

Fue siempre un orador por instinto

Se le describe en varios textos como un orador de voz delgada y que tenía la virtud de la simultaneidad de pensamiento con la palabra, de gran memoria, de fenomenal cultura, de rasgo incisivo y de verso caudaloso. De Bolívar sorprendía que brotara su espíritu poético proveniente de sus interminables lecturas; además de su ingenio siempre brotaban una gran cantidad de imágenes, que lograba dramatizar. V.V.A.A. (1976:19-51)

En los discursos políticos, como los pronunciados por el Libertador, es necesario que el orador sea capaz de captar la atención del público para lograr su cometido, es decir, que alcance la persuasión de su público. Esto se enseñaba desde la antigua Grecia a través de la disciplina de la retórica.

El discurso y sus partes

En Grecia nació el *ars bene dicendi* (como definía Quintiliano, (2, 17,37 a la retórica o a la oratoria). El término retórica viene de la palabra (rhétor) y según López Eire, (1998:61-69) los son:

Los políticos que debaten cuestiones en las sesiones de la Asamblea y que luego, tras haberlas discutido suficientemente, presentan en torno a ellas propuestas bien definidas y concretas para que sean aprobadas como decretos leyes.

Este se asimiló a la figura del orador (orador) en Roma, por lo que este arte llamado retórica en Grecia, se convirtió en el arte de la oratoria. La oratoria es en esencia el arte de convencer y persuadir al oyente. Esto se logrará por medio de distintos caminos; sin embargo, lo primordial es que el público debe tener confianza en el orador y por ello él debe ser una persona con experiencia, debe tener dominio del lenguaje, habilidades, virtudes y, si es necesario, una carrera política para conseguir que el público lo reconozca y lo acepte.

Aristóteles en su Retórica (1358B) señala que el discurso trata de tres componentes:

- El que habla, orador
- El asunto, lo que se dice,
- El oyente, a quien se dirige el orador.

El oyente juzgará el asunto de manera positiva o negativa, de acuerdo con la capacidad que tenga el orador para persuadirlo. Mediante el tipo de auditorio se podrá concebir los tres géneros de discursos, que son: el deliberativo, el judicial y el epidíctico.

Como en este artículo se trata del Discurso de Angostura, es conveniente acotar que este es un discurso de género deliberativo, pues para Aristóteles

Lo propio de la deliberación es el consejo y la disuasión, pues una de estas dos cosas es lo que hace siempre, tanto los que aconsejan en asuntos privados, como los que hablan ante el pueblo a propósito del interés común.

Por lo tanto, el género deliberativo encierra aquellos discursos que pueden ser escuchados en una asamblea, en la cual se trata de convencer al otro para que tome una decisión. Aristóteles señala que en el género deliberativo, cuando se quiere persuadir a alguien, el orador mismo debe estar convencido de lo que dice; y revela que este género se proyectara hacia el futuro intentado anunciar las consecuencias de la decisión que se tomará.

Todos los cometidos del discurso se obtendrán mediante el empleo de sus partes, las llamadas partes artis, que son los pasos que sigue el orador para construir, organizar y presentar la materia ante su público.

Desde antes de Aristóteles, ya estaban divididas las partes artis en cinco:

*Inventó (invención): Es el primer paso para construir el discurso, en este se compilan las ideas, los temas y argumentos que formarán el discurso.

*Dispositivo (ordenación): Este paso consiste en estructurar las ideas que hemos hallado en la inventio, hacer un esquema mental para recordar el discurso y que el auditorio siga las ideas expuestas.

*Elocutivo (elocuencia): Este paso consiste en encontrar las palabras adecuadas y el estilo correcto y ajustado para cada auditorio. El orador en esta parte debe tomar en cuenta que en este tipo de comunicación es necesaria la sencillez sintáctica y se debe cuidar de cometer errores y vulgarismo.

*Memoria: Este paso consiste en memorizar el discurso previamente elaborado.

*Activo: (acción) Este último paso se trata de exponer el discurso ante el público, elaborando distintas estrategias como el dominio y adecuación de la voz, buen uso de los gestos para que el discurso sea más convincente para el auditorio; ya que como lo explica la retórica clásica un discurso no solo llega a la mente sino también a los oídos y a la vista.

Los exempla forman parte de la inventio, definida por Lausberg, (1975:235) como:

El encuentro y el hallazgo de las ideas (...); es un proceso productivo-creador; "consiste en extraer las posibilidades de desarrollo de las ideas contenidas más o menos ocultamente en la res.

De la inventio "se extrae de la res aquello que favorece a la propia causa"¹. Esta primera parte del discurso se subdivide a su vez en los siguientes puntos:

a) El exordium (proemio): Es el comienzo del discurso. El objetivo principal de esta parte es ganarse la simpatía del público hacia la materia del discurso.

b) La narratio (narración): Es la exposición del hecho, es pues la descripción total o parcial de la causa que es objeto del discurso.

c) La argumentatio (argumentación): Esta se basa en el hecho de crear y fijar la credibilidad de la causa. La argumentatio es "la parte nuclear y decisiva del discurso y viene preparada por el exordio y la narratio

d) La peroratio (peroración): Es la conclusión del discurso y es la última ocasión que tiene el orador para convencer al auditorio. Puede conseguirse recapitulando los hechos expuestos o utilizando instrumentos psicológicos o emocionales.

Dentro de la argumentatio se hallan distintos elementos de los cuales el orador se sirve para armar su discurso, uno de estos elementos es:

1. Probationum genera (tipos de pruebas): que a su vez se dividen en:

a) Genus inartificialis (pruebas inartísticas): son aquellas que se muestran sin ayuda de la retórica, porque ya están hechas, como por Ej. los testimonios de los testigos.

b) Genus artificialis (pruebas artísticas): son aquellas que se muestran con la ayuda de la retórica, ya que se sacan del asunto del discurso por medio de la reflexión. A su vez se clasifican en tres clases: Signa, argumenta y exempla.

Pero se prestará mayor atención a las Genus artificialis y se definirá brevemente sus clases, que se dividen en:

- Los signa (signos) que aparecen conjuntamente con los hechos, aunque estos se deben relacionar mediante un proceso cognoscitivo, pues estos no son creados por el orador.

- Los argumenta (argumentos o razones) son pruebas racionales y deductivas basadas en los datos proporcionados por la causa.

- Y por último los exempla (ejemplos) que son una fuente material cuya función es de utilidad, éstos son independientes de la causa, por lo tanto se encuentra fuera de ella, pero son traídos por el orador. Aquí la habilidad del orador radica en el hecho que debe poner en relación el exemplum traído de afuera con la causa, para servirse de éste y lograr captar también por este método la atención de su auditorio.

Y por su propósito, el exemplum es calificado de tres maneras:

* El exemplum histórico son aquellos que se basan en la verdad, puesto que provienen de hechos producidos en el pasado.

* El exemplum poético que tienen menor eficacia en cuanto a la credibilidad, pero tienen la finalidad de ornatus (embellecer) y voluptas (deleitar) al público.

* El exemplum verosímil que es un suceso creado y que por su semejanza con la vida es creíble mas no cierto.

*La inducción (inductio) es la forma que el orador pone a funcionar los ejemplos para que el hecho indubitable pase a ser una prueba. El exemplum será entonces medido por su semejanza y se clasificará según Quintiliano (5,11; 6,13) en:

1. Exemplum simile (ejemplo semejante) que intenta probar lo que se pretende:

1.1 Totum simile (cuando la similitud tiene el mismo nivel de importancia).

1.2 Impar (cuando la similitud tiene distinto nivel de importancia):

- ex maiore ad minus ductum (de mayor a menor importancia).
- ex minore ad maius ductum (de menor a mayor importancia).

2. Exemplum dissimile (ejemplo desemejante) que intenta echar por tierra lo pretendido con un suceso parecido en un lugar, tiempo, circunstancias, género o modo distinto.

3. Exemplum contrarium (ejemplo contrario) que destruye lo pretendido con un hecho contrario.

Este pequeño resumen de las partes del discurso servirá para entender y clasificar los ejemplos que se tomarán y explicarán a continuación, se procederá a mostrar el tema central de esta investigación, el empleo persuasivo de los exempla en el Discurso de Angostura.

Los exempla

En el Discurso de Angostura, El Libertador, como buen orador, se valió de una serie de exempla para avalar sus palabras y estimular a su auditorio y así conseguir su atención; como ya se ha dicho este es un discurso deliberativo y conviene la utilización de los ejemplos semejantes (exemplum simile), pues ayudarán a probar el asunto que el plantea.

Se empezará mostrando ejemplos históricos que reflejan la igualdad de situaciones sociales y políticas en las que surgieron las naciones europeas luego de la caída del Imperio Romano y como nacieron de igual forma en América: Bolívar, (1998)

Al desprenderse la América de la Monarquía Española, se ha encontrado semejante al Imperio Romano, cuando aquella enorme masa cayó dispersa en el medio el antiguo mundo Cada desmembración formó entonces una Nación Independiente conforme a su situación e intereses

En los cinco años anteriores al Discurso, Venezuela había sufrido crueles guerras y la América toda ya estaba separada del yugo español, sin embargo, no se había presentado la oportunidad de conjugar y de organizar a América en grandes naciones, ello se debía en gran parte a lucha de clases, de razas y a la debilidad política y económica. Es por esto que Bolívar ejemplifica tal situación a la del mundo occidental en los tiempos de decadencia del Imperio Romano. Más adelante Bolívar señala:

Que la historia nos sirva de guía en esta carrera. Atenas la primera nos da el ejemplo más brillante de una Democracia absoluta, y al instante, la misma Atenas, nos ofrece el ejemplo más melancólico de la extrema debilidad de esta especie de Gobierno. El más sabio Legislador de Grecia no vio conservar su República diez años, y sufrió la humillación de reconocerla insuficiencia de la Democracia absoluta, para regir ninguna especie de sociedad, ni aun la más culta, y limitada, porque solo brilla con relámpagos de Libertad. Reconozcamos, pues, que Solón ha desengañado al Mundo; y le ha enseñado, cuán difíciles dirigir por simples Leyes a los hombres.

La República de Esparta que parecía una invención quimérica, produjo mas efectos reales que la obra ingeniosa de Solón (...), Pisistrato usurpador y tirano fue más saludable a Atenas que sus leyes; Pericles aunque también usurpador, fue el más útil ciudadano. La República de Tebas no tuvo más vida que la de Pelópidas y Epaminondas.

La constitución Romana es la que mayor poder y fortuna a producido a ningún pueblo del mundo; allí no había una exacta distribución de los poderes (...) a pesar de la deformidad no sufrió la República la desastrosa discordancia que toda previsión había supuesto inseparable, de una magistratura compuesta de dos individuos.

Mediante estos exempla Bolívar pretende ilustrar y aleccionar a su auditorio, trayendo al discurso el reflejo de los hechos ocurridos en la antigüedad y sus consecuencias. Perseverantemente, el Libertador quiere hacer comprender a sus oyentes que la única forma de gobierno que una nación debe tener es la que necesita, que son realmente los hombres los que forman los gobiernos; y ellos por medio de sus virtudes y de su patriotismo constituyen la república, no así las leyes.

Más adelante encontramos el siguiente exemplum:

Roma y la Gran Bretaña son las que más han sobresalido entre las antiguas y las modernas; ambas nacieron para mandar y ser libres; pero ambas se constituyeron no con brillantes formas de libertad, sino con establecimientos sólidos.

Con esa alusión, Bolívar recomienda estudiar la constitución de cada una de estas Naciones para adoptar y conocer las medidas que hicieron que estas fueran sobresalientes y progresaran paulatinamente. Es preciso recordar que Bolívar no quiere que sea copiada fielmente algún modelo de constitución, él simplemente las propone como modelos a seguir.

Respecto a la educación, Bolívar rememora la sabiduría que tuvo el mundo antiguo mediante sus instituciones que creaban conciencia ciudadana, así pues señala:

Tomemos de Atenas el Areópago y los guardianes de las costumbres y de las leyes, tomemos de Roma sus censores y sus tribunales(...), tomemos de Esparta sus austeros establecimientos.

Para Bolívar la educación popular debe ser para el Congreso lo primero, hay que renovar la moral, la virtud, las buenas costumbres, el espíritu público, velar por la instrucción pública. De esta concepción de Bolívar nació su famoso pensamiento: "Moral y luces son nuestras primeras necesidades".

Sin embargo, el Libertador no se conforma con refrescar los acontecimientos pasados similares, sino que hace uso del exemplum poético y verosímil, al decir:

Nuestros débiles ciudadanos tendrán que enrobustecer su espíritu mucho antes que logren el saludable nutritivo de la Libertad. Entumecidos sus miembros por las cadenas, debilitada su vista en la sombra de las Mazmorras, y aniquiladas por las pestilencias serviles, ¿serán capaces de marchar con pasos firmes hacia el augusto Templo de la Libertad? ¿Serán capaces de admirar de cerca sus espléndidos rayos y respirar sin opresión el éter puro que allí reina?

Pues dirige al oyente hacia el pensamiento socrático y desarrolla una reelaboración del Mito de la Caverna que se adapta al sentir de cualquier individuo de esa época y plantea que se debe buscar la sabiduría y que se debe estar preparado para los retos que se establecen. Otro exemplum del tipo poético sería: "El hombre, al perder la libertad, decía Homero, pierde la mitad de su espíritu". Con esta referencia al aedo Homero, se busca la autoridad de las palabras que trascendieron por los siglos e intentan llegar al espíritu religioso, patriótico, filosófico o soñador que cada persona tiene.

Así el Libertador en una parte del discurso, para persuadir y dar credibilidad a sus exempla cita la dedicatoria del Conde de Volney* de su libro Las Ruinas de Palmira que dice:

A los pueblos nacientes de las Indias Castellanas, a los Jefes generosos que los guían a la Libertad; que los errores e infortunios del mundo antiguo enseñen la sabiduría y la felicidad al mundo nuevo.

Este ejemplo de tipo histórico confirma que se debe conocer a profundidad a las naciones, sus necesidades y a sus ciudadanos, que siempre que se repitan los errores de las antiguas civilizaciones no se va a progresar; y que todo hombre estudioso y conocedor debe encaminar sus logros hacia el camino de la libertad.

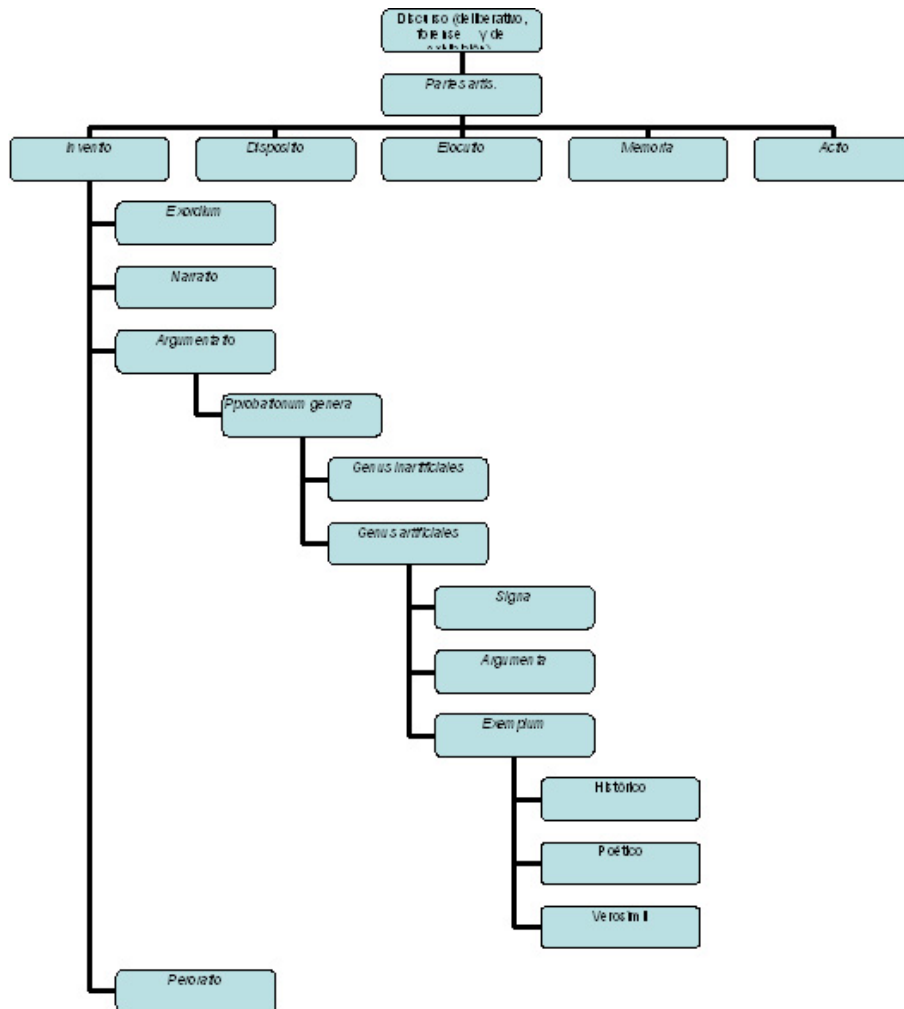
*Constantino Francisco Chassebeuf, Conde de Volney (años 1757- 1820 d.C.) fue un gran estudioso francés de su época y en su libro más famoso: Las Ruinas de Palmira, proclama un deísmo tolerante, la libertad y la igualdad del hombre. Tomado de : <http://www.volney.org/>.

Conclusión

En estas pocas páginas hemos intentado sintetizar lo que otros amigos, colegas, estudiosos e historiadores ya han expresado de Simón Bolívar: que era un gran preservador de la cultura clásica y un digno representante de uno de sus mayores legados Como es el Ars bene dicendi, que siempre estuvo seducido por las grandes obras humanas, que

creía firmemente en los individuos y sus pensamientos, y, sobre todas las cosas, profesaba la libertad de las naciones y de los hombres.

Cuadro resumen del discurso y sus partes



Bibliografía

1. Aristóteles, Retórica (2000). Trad. de Alberto Bernabé. Alianza Editorial, Madrid..
2. Bolívar, Simón, Escritos Fundamentales (1998). Monte Ávila. Caracas.
3. Blanco F., Rufino, Bolívar, Simon. Discursos y Proclamas (2007). Biblioteca Ayacucho. Caracas
4. Gil F., José. Historia constitucional de Venezuela, (1942). Las Novedades. Caracas
5. Lausberg, Heinrich. Elementos de Retórica Literaria (1975). Trad. de Mariano Marín Casero. Gredos. Madrid.
6. Liévano A. Indalecio. Bolívar (1983). Cultura Hispánica, Madrid.
7. López Eire, Antonio. (1998). La etimología de réthor y los orígenes de la retórica, Faventia, 20/2, pp.61-69.
8. Quintiliano. Instituto Oratoria (1887).Trad. de Ignacio Rodríguez y Pedro Sandier, Librería de la Viuda de Hernando y Cía. Madrid.
9. V. V. A. A. Enciclopedia de Venezuela. Volumen VIII, (1976). A. Bello Ed., Barcelona.